

Tablón de anuncios

➤ **NOVIEMBRE MES DE LOS DIFUNTOS**

MARTES: 6, 13, 20 y 27 misa colectiva por los difuntos, cada día un sector de nuestra comunidad, inscripciones en el despacho parroquial,

➤ **NUEVOS HORARIOS**

▪ **MISAS:**

De Lunes a Viernes:

09:30 y 19:30 Parroquia Santiago.

Sabados y Vísperas de precepto:

18:30 Capilla Nuestra Señora La Virgen del Pilar.

19:30 Parroquia Santiago.

Domingos y fiestas de precepto:

10:30 Residencia.

12:00 y 19:30 Parroquia Santiago.

13:00 Capilla Nuestra Señora La Virgen del Pilar.

▪ **ROSARIO:**

Diariamente a las 19:00 excepto los Jueves: 18:30.

▪ **DESPACHO PARROQUIAL:**

Martes y Miércoles: 18:00 a 19:30.

▪ **EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO:**

Jueves 18:30.

▪ **SERVICIO DE BIBLIOTECA**

Miércoles 18:00 a 19:30 Sala de estudio, préstamo de libros.

▪ **CARITAS PARROQUIAL:**

Martes: 18:00 a 19:30 (Entrega de alimentos).

Jueves: 18:00 a 19:30 (Despacho de atención personalizada).

▪ **APERTURA DE LA IGLESIA:**

Laborables: 08:30 a 10:00 y de 17:00 a 20:00.

Domingos y Fiestas religiosas: 11:00 a 13:00 y 18:30 a 20:00.

➤ **SALON PARROQUIAL** - Seguimos con la campaña de organizar el salón parroquial, donativo 20€. Contamos contigo.

➤ **LOTERIA DE NAVIDAD**

27387 (3 €: 2,50 € Lotería, 0,50 € donativo)

PEREGRINOS

Parroquia Santiago Apóstol Torrejón de Ardoz nº 023

www.parroquiasantiagotorrejon.org.

Teléfono: 917 65 28 65



NOVIEMBRE 2018

✓ **Noviembre 1. SOLEMNIDAD TODOS LOS SANTOS**

Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.

✓ **Noviembre 4. DOMINGO XXXI DEL TIEMPO ORDINARIO**

Amarás al Señor, tu Dios. Amarás a tu prójimo.

✓ **Noviembre 11. DOMINGO XXXII DEL TIEMPO ORDINARIO**

Esta viuda pobre ha echado más que nadie.

✓ **Noviembre 18. DOMINGO XXXIII DEL TIEMPO ORDINARIO**

Reunirá a sus elegidos de los cuatro vientos.

✓ **Noviembre 25. SOLEMNIDAD NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, REY DEL UNIVERSO**

Tú lo dices: soy rey.

“Cuando algo nos haga sufrir, escuchemos la voz de Dios en el corazón: ¡No tengas miedo sigue adelante! ¡Yo estoy contigo!

Papa Francisco

¿Rezar por los difuntos?

Fundamentos bíblicos, patrísticos y arqueológicos de esta tradición cristiana.

Desde los comienzos del cristianismo y aún antes -en la tradición judía- la oración por los difuntos ha sido una costumbre que no se ha interrumpido nunca.

Antiguo Testamento

Y, porque consideró que **aquellos que se han dormido en Dios tienen gran gracia en ellos**. Es, por lo tanto, un pensamiento sagrado y saludable orar por los muertos, que **ellos pueden ser librados de los pecados**" (2 Mac. 12,43-46).

En los tiempos de los Macabeos los líderes del pueblo de Dios no tenían dudas en afirmar la **eficiencia de las oraciones ofrecidas por los muertos** para que aquellos que habían partido de ésta vida encuentren el perdón por sus pecados y esperanza de resurrección eterna.

Nuevo Testamento

Hay varios pasajes en el Nuevo Testamento que apuntan a un **proceso de purificación después de la muerte**. Es por esto que Jesucristo declara (Mt. 12,32) "Y quien hable una palabra contra el Hijo del Hombre, será perdonado: pero aquel que hable una palabra contra el Espíritu Santo, no será perdonado ni en este mundo ni en el que vendrá".

De acuerdo con San Isidoro de Sevilla (Deord. creatur., c. XIV, n. 6) estas palabras prueban que en la próxima vida **"algunos pecados serán perdonados y purgados por cierto fuego purificador"**.

San Agustín también argumenta, "que a algunos pecadores no se les perdonarán sus faltas ya sea en este mundo o en el próximo no se podría decir con verdad a no ser que hubieran otros (pecadores) a quienes, aunque no se les perdona en esta vida, **son perdonados en el mundo por venir**". (De Civ. Dei, XXI, XXIV).

San Gregorio Magno (Dial., IV, XXXIX) hace la misma interpretación; San Beda (comentario sobre este texto) y San Bernardo (Sermo LXVI en Cantic., n.11) también lo entienden así.

Un nuevo argumento es dado por San Pablo en 1 Cor. 3,11-15: "Un día se verá el trabajo de cada uno. Se hará público en el día del juicio, cuando todo sea probado por el fuego. El fuego, pues, probará la obra de cada uno. [14] Si lo que has construido resiste al fuego, serás premiado. [15] Pero si la obra se convierte en cenizas, el obrero tendrá que pagar. **Se salvará, pero no sin pasar por el fuego**".

Este pasaje es visto por muchos de los Padres y teólogos como **evidencia de la existencia de un estado intermedio en el cual el alma purificada será salvada**.

Tradicición

El testimonio de la Tradición. es universal y constante. Llega hasta nosotros por un triple camino:

1. La **costumbre de orar por los difuntos** privadamente y en los actos litúrgicos;
2. Las **alusiones explícitas en los escritos patrísticos** a la existencia y naturaleza de las penas del purgatorio;
3. Los **testimonios arqueológicos**, como epitafios e inscripciones funerarias en los que se muestra la fe en una purificación ultraterrena.

Esta doctrina de que muchos que han muerto aún están en un lugar de purificación y que las oraciones valen para ayudar a los muertos es **parte de la tradición cristiana más antigua**.